EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, una vez revisados todos los documentos presentados por los hogares postulados las siguientes personas que se encuentran postulados en el proyecto específico bajo la modalidad "**MEJORAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA**", no se encuentran personas con discapacidad.

Para constancia se firma en la Alcaldía Municipal a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO
Alcalde del municipio de Subachoque